



La Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), antes DGESE, y las Escuelas Normales Indígenas Interculturales han realizado trabajos conjuntos con el propósito de fortalecer la formación de docentes para el medio indígena, así como generar comunidades de aprendizaje.

Entre 2018 y 2020, maestras y maestros formadores de 16 entidades y 26 escuelas que ofertan las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, diseñaron el trayecto de cuatro cursos para el aprendizaje y la enseñanza de la lengua indígena que prevalece en su contexto. Los cursos se ofertan del primero al cuarto semestre.

Desde el 2021 se acordó comenzar a trabajar con las comunidades normalistas de las escuelas normales rurales el rediseño curricular de sus planes de estudios, incorporando elementos específicos de sus comunidades locales y regionales. Actualmente, un equipo de docentes representantes de estas Escuelas Normales se encuentran diseñando una licenciatura de formación docente propia para atender las necesidades de los contextos indígenas y rurales como son la lengua, la cultura, la ciencia que generan su identidad. La participación aleatoria de 16 entidades y 26 escuelas normales interculturales, 157 participantes, organizados en Comisiones de Gestión Académica (CGA). Se han desarrollado de agosto de 2021 a mayo de 2022 dos reuniones nacionales: Saltillo, Coahuila y Pátzcuaro Michoacán y aproximadamente 25 plenarias.

Se cuenta con la propuesta base del documento que se convertirá en Plan de estudio para dos licenciaturas (Licenciatura en Educación Preescolar Intercultural, plurilingüe y comunitaria) y versiones preliminares de los dos tejidos curriculares. Actualmente las CGA se encuentran en trabajo permanente para la redacción de los descriptores de las Unidades de estudio de los tejidos curriculares de las dos licenciaturas y organizados para empezar a elaborar sus Unidades de estudio (programas)

El trabajo de codiseño poco a poco se ha convertido en un ejercicio de reflexión académica. Las CGA poco a poco se han convencido de que es su espacio de participación, de que se va a respetar su propuesta y de que ellos mejor que nadie darán sentido a propuestas de formación inicial para docentes en congruencia con el desarrollo de las comunidades que atenderán al egresar de las normales

Se han definido acciones en las Normas de Control Escolar para que las y los estudiantes que lo deseen puedan titularse con trabajos y exposiciones desarrollados en su lengua materna.

Lo anterior se realizará iniciando el segundo semestre de este año. Ello, dando respuesta a la solicitud de esas escuelas para hacer una mayor adecuación de los planes de estudios a sus contextos regionales.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

